



"SU SATISFACCION NUESTRA MEJOR RECOMPENSA"

## INFORME DE GERENCIA

Quito, Abril del 2011

### SEÑORES SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES "EMPRETRANS S.A"

En el cumplimiento a las disposiciones legales contenidas en la Resolución # 92-143-0013 del 11 de Agosto de la ley de Compañías, sobre la obligación de emitir el informe anual de los administradores sujetándome al reglamento de Requisitos Mínimos contemplados en la mencionada disposición, informo a ustedes lo siguiente:

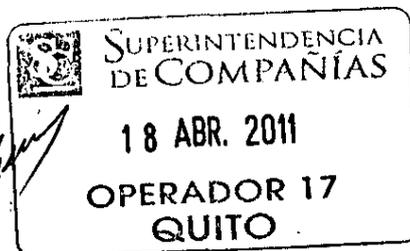
1. El entorno empresarial en el que se ha desarrollado la Empresa en este año 2010, Ha despedido en gran parte de las decisiones económicas gubernamentales y de los eventos de carácter exógeno al manejo de la empresa.
2. Los objetivos que se planteo la administración de esta empresa para este ejercicio 2010 fueron cumplidos parcialmente, debido a los aspectos anotados en el primer punto.
3. Durante el ejercicio 2010 se ha dado cumplimiento estricto a las disposiciones realizadas por la Junta General de Socios
4. Por otro lado, en el periodo 2010 la compañía no ha tropezado con ningún problema de carácter administrativo, laboral ni legal.
5. Al cierre del ejercicio 2010 se obtuvo una utilidad de US\$ 21,902.09 a la gestión administrativa realizada.
6. Adjunto al presente informe entrego los estados financieros correspondientes al ejercicio 2010 para que sean sometidos a la respectiva aprobación de los accionistas presentes.

Atentamente. SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

20 ABR 2011

SECCIÓN ARCHIVO  
RECIBIDO

Sra. Elizabeth Reyes  
Gerente General



## HACIA TODO EL PAIS

### SERVICIO DE CARGA PESADA

Quito: Cusubamba y Malvas Esq.  
Telf.: 2687 - 979 / 2 686 - 022  
Cel.: 099 467678 / 099 467677

Guayaquil: Parque Industrial California #2  
Bloque D 422 Vía Daule Km. 11 1/2 \*  
Telf.: 04 2101 - 388 / 04 2 100 - 969 Ext. 440